



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”**

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo para cubrir un cargo de **Ayudante de Trabajos Prácticos** en el Nivel Superior:

AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Descripción: Ayudantías y tutorías de Fonética y Fonología (inglés)

Carga horaria: 18 (dieciocho) horas cátedra (12 hs. reloj)

Situación de revista: suplente

Campo de la Formación Específica – Bloque: Estudios Fonético-Fonológicos

Régimen: cargo

Turno: mañana

Idioma: inglés

IMPORTANTE: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y podrá ser utilizado para cubrir interinatos o suplencias en otros cargos de Ayudante de Trabajos Prácticos en los que se produzcan vacancias, en este u otro turno.

Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Ana Irazábal, Prof. Susana Lezcano y Prof. Francisco Zabala

Suplente: Prof. M. Graciela Abarca

Requisitos:

- Título de grado profesor de inglés (excluyente)
- Experiencia en estudios Fonético-Fonológicos (excluyente)
- Presentación de proyecto de trabajo

Funciones a cumplir:

- Apoyo en instancias curriculares del Bloque de Estudios Fonéticos-Fonológicos (inglés)

IMPORTANTE

El procedimiento de inscripción a la selección docente tendrá lugar por dos vías, los/las postulantes se comprometen a: 1) presentar la **documentación en papel** en la Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515), de 8:00 a 12:00 h. y de 14:00 a 17:00 h.; 2) enviar una copia **completa** en **formato digital** a la dirección maria.abarca@bue.edu.ar, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18:00 h. de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a maria.abarca@bue.edu.ar, el **viernes 18 de agosto**, de 8 a 12 y de 14 a 17 h.

Fecha de publicación del orden de mérito: el **martes 29 de agosto**, a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: el **martes 29 de agosto**, de 14 a 17 h., y el **miércoles 30 de agosto**, de 10 a 17 h., en Secretaría de Rectorado.

Quienes deseen postularse deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de la persona aspirante, número de DNI y nombre del cargo al que se presenta, con mención del horario a desempeñar.

La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar del siguiente enlace:

https://ieslvfcaba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.doc y propuesta de trabajo.

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada; en ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Propuesta de trabajo
- 3- Evaluación
- 4- Referencias bibliográficas

Se comunica que la designación se hará efectiva a partir de la fecha de la notificación.

IMPORTANTE

- La denominación del documento digital con el curriculum vitae deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre del candidato-CV-AYTP NIVEL SUPERIOR_TM
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato o la candidata al comienzo de la propuesta de trabajo.

- Los/as interesados/as podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno mañana.
- Se recuerda a los/as postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por quien resulte seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que los/as candidatos/as se postulen a más de una instancia curricular, deberán presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.